

Humoristas en El Salvador⁽¹⁾

Hugo Lindo

III

Por cuanto este esquema se prepara con miras a la utilidad que pueda prestar a la historia de nuestra literatura, debemos consignar un dato no muy conocido: Raúl Contreras, el delicado poeta, el activo Presidente de la Junta Nacional de Turismo, es un humorista de gran calidad. Pero mantiene rigurosamente inéditos sus trabajos de esta índole, de los cuales hemos tenido el privilegio —por razón de amistad— de conocer más de uno durante los gratos momentos de las tertulias. Si él no se decide a publicarlos... habrá que hurtárselos. Aquí sólo podemos testificar el hecho y avalar, con todo sentido de responsabilidad, la categoría de su obra humorística.

También debemos consideración especial como humorista, a Rolando Velásquez, oriundo, como muchos de nuestros buenos escritores de la ciudad de Santa Ana.

Velásquez nació en septiembre de 1913, y se ha dedicado casi toda su vida al periodismo, tanto en San Salvador como en la ciudad de México.

Hombre disciplinado, es un autodidacto sólido, como lo confirma su ensayo sobre las actuales juventudes, intitulado **El retorno de Elsinor**.

Además del ensayo, ha cultivado la novela y el cuento. Sobre todo, este último. Su novela **Entre la selva de neón**, ha visto la luz recientemente, editada por el Departamento Editorial en 1956. No es éste el sitio adecuado para juzgarla.

Mas su libro de relatos breves, **Memorias de un viaje sin sentido**, sí que cabe dentro de nuestro actual esquema: es, indiscutiblemente, obra de humor. Y de humor depurado, fino, culto. Se publicó en 1940, en su ciudad natal, y consta de nueve narraciones. Presentar íntegra una de ellas, sería lo ideal; pero como es imposible, conformémonos con pasar los ojos sobre la página inicial de uno de esos cuentos, titulado **Cuando me fugué con Elena de Troya**:

Para Elena de Troya,
En sus manos adorables.

Linda Elena:

Yo no sé si Elena de Troya era rubia como Ud. Tampoco sé si tenía los ojos azules como Ud. los tiene y el andar rítmico de geisha que tiene Ud. (Le advierto

(1) Cf. ECA, 1957, 469; 1958, 147.

que no sé lo que es una geshia de carne y hueso, porque desgraciadamente hasta la vez no he conocido a ninguna, pero me imagino que ha de ser una cosa muy bonita). ¿No le parece? Sí le parece. Ya veo la señal de asentimiento que hace Ud. Con los ojos del alma la estoy viendo decir que sí, porque para una mujer siempre es difícil decir que no. Sobre todo si se trata de cosas que no entiende. ¿Me entiende? Veo que también dice que sí.

Pues bien. Quería decirle que no sé cómo era la aludida Elena de Troya, pero sí sé que era bonita. Tenía la misma gracia suya, el mismo acento de la voz, el mismo fuego de la mirada, la misma ternura entre las manos. La belleza de aquella Elena, igual que la suya, era tan inmaterial, tan grande e imponderable, que hizo se desencadenara una larga y sangrienta guerra entre dos pueblos. Guerra semejante a la que se ha desatado dentro de mi corazón desde el momento en que la conocí. Porque mi corazón arde en estos momentos como los campos de Abisinia. Mis sentimientos, desde hacía mucho rato clamaban pidiendo a mi voluntad que se doblegara. Y mi voluntad fué vencida hoy, desde el momento en que me puse a escribir esta carta, para decirle que LA AMO. La amo con toda la fiebre del corazón, con todo el quebranto del alma, con todo lo que el sér humano tiene de noble. LA AMO. Quisiera poderse lo decir a la sombra de una encina milenaria plateada por el plenilunio, bajo el arrullo de los zorzales y los jilgueros nocturnos, como los personajes de Pérez Escrich.

Pero ya que esto no es posible porque carecemos que de esa decoración poética, se lo diré verbalmente uno de estos días, aunque sea en forma prosaica, a la salida del almacén en donde Ud. trabaja, entre el ruido de los coches de alquiler y la molestia constante de los voceadores de golosinas.

¡Ah, mi Elena incomparable! Elena de Troya resultaría —ahora que mi amor nace lo adivino— una del montón al ponerla junto a Ud. Déjeme que le diga: LA AMO; y brillarán mejor las estrellas; LA AMO, y se abrirán las rosas en todos los jardines.

¿Y Ud. a mí me ama? Ya sé que dirá que sí, porque para las mujeres siempre es difícil decir que no.

Suyo, eternamente suyo.

ULISES ALVARADO,
Redactor sensacional de "El Eco Fugaz".

Así de tonta era la carta que me abrió las puertas del cariño de Elena, la muchachita rubia que trabajaba en la casa "Madero y Compañía Limitada, Almacén de cosas viejas por abonos semanales".

La muestra que acabamos de presentar, es bastante para poner de relieve la agilidad de Rolando Velásquez, cuyo valor como humorista es, a nuestro juicio, superior al de muchos consagrados del siglo pasado. Al de casi todos, para decirlo de una vez...

Una de las últimas obras presentadas por el Departamento Editorial del Ministerio de Cultura a la curiosidad de los lectores, es el **Disparatario**, de José María Méndez. Hijo de la ciudad de Santa Ana, Chemita, como solemos decirle los amigos, nació en septiembre de 1916. Tiene, pues, cumplidos los cuarenta.

Su padre fué el doctor Antonio Rafael Méndez, en varias ocasiones Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, y sin duda uno de los más brillantes juristas con que haya contado el Foro salvadoreño. Chemita heredó los talentos de su padre, y, a su vez, entre los abogados de mi generación, está reputado como uno de los más sólidos y hábiles. Se doctoró en 1941. A diferencia de don Antonio Rafael, que manifestó predilección por el Derecho

Civil, José María Méndez se ha inclinado al Derecho Político y al Penal. De ahí que su labor de humorista haga frecuentísima alusión a ambas materias y a sus disciplinas conexas.

Disparatario no es un libro planeado como tal: se ha integrado con diferentes trabajos de distintas épocas; pero tiene la unidad que le otorgan un espíritu y una personalidad bien definidos.

Consta el volumen de varias secciones. La primera tiene el mismo título del libro, y sus trozos son greguerías (el autor niega que lo sean), como estas tres que van de muestra:

"Cuando al sabio rey le decían los palaciegos que todo marchaba bien, él entendía inmediatamente que todo marchaba bien para ellos".

"Palaciegos eran los encargados de volver ciegos a los dueños de palacio".

"Aquel diputado no tenía pelo de tonto. Era calvo!"

Hay una sección que él encabeza con estas palabras explicatorias: "Durante año y medio, aproximadamente, dirigí Patria Nueva en unión de los doctores Julio Fausto Fernández y Antonio Rodríguez Porth. Allí con el pseudónimo de **Flit**, publiqué una columna bajo el título **Fliteando**. Reproduzco aquí algunas de ellas". Nosotros no resistimos la tentación de reproducir, a nuestra vez, este articulillo firmado por **Flit**:

"A un señor de apellido H... le probaron: a) que tenía montada una oficina especial para recibir clientes con un rótulo que decía "Dr. H... Abogado"; b) que acompañaba a varias personas que tenían asuntos pendientes en los Juzgados a sus visitas al Tribunal y que durante esas visitas procedía a examinar los expedientes relativos a dichos asuntos y tomaba de ellos notas o apuntes; c) que en varias ocasiones al declarar su profesión declaraba la de Abogado; d) que intervenía en varios juicios como cesionario de derechos de crédito y derechos hereditarios. Todos esos hechos, dice un alto Tribunal de Justicia, no pueden servir de base para establecer la presunción de que ese señor se dedica al ejercicio ilegal de la abogacía; "y por lo mismo ni hay mérito para detener al señor H... como sospechoso del delito de ejercicio ilegal de la profesión de Abogado". Revocó el auto de detención que había dictado el juez de primera instancia y sobreseyó en el procedimiento.

Nosotros apoyamos la resolución del tribunal que conoció en grado y creemos que el juez que dictó el auto de detención pecó en mucho de suspicaz. ¿Cómo suponer, por todas las circunstancias apuntadas, que el señor H... se dedicaba a la profesión de abogado? Ese suponer es mucho suponer. El señor Juez sería capaz de afirmar, viendo una persona vestida de sotana, con la coronilla rapada y diciendo misa en una iglesia, que esa persona es cura. Lo cual sería afirmar sin fundamento.

La sentencia que comentamos envuelve una sabia enseñanza de moderación en los juicios. No hay que juzgar a nadie por las apariencias, así lo

ha establecido la sabiduría popular, engañan. Si ve usted, por ejemplo, a un señor que atraviesa la calle haciendo eses, oloroso (o hediondoso) a licor, gritando desaforadamente "yo soy hombre y no hay quien me lo niegue", no vaya usted, no, a suponer y menos a afirmar que ese señor va borracho. Las apariencias, repito, engañan. Puede que el tal señor esté locamente enamorado de una mujer de nombre Salvadora y que le haya dado por escribir la letra inicial del nombre de su amada con el paso. Puede también que vaya oloroso a licor porque le ha caído encima una botella que desde lo alto de una casa lanzaron unos auténticos bebedores. Lo de gritar el género masculino tampoco es signo de borrachera. Puede que este señor, atormentado antes por la duda de si era una especie de Joergensen, venga ahora de donde un médico que le haya quitado definitivamente las preocupaciones y grite de alegría al saber que es un hombre completo.

"Sabia, pues, la sentencia que ataca la suspicacia y recomienda moderación y cautela para juzgar al prójimo".

En nuestras manos tenemos los originales de otra obra de Chemita Méndez: una novela inédita que se llama **Un viaje a Chacotraccia**, de punzante humor, en donde se satirizan los nepotismos, los compadrazgos políticos, las ineptitudes y las triquiñuelas de una burocracia poco escrupulosa. Como novela, quizá esta obra requiera una revisión exigente por parte del autor, y más de un reajuste formal; pero es bien notorio que contiene páginas deliciosamente logradas.

No es el afecto personal de una larga y honda amistad, lo que nos hace ver en José María Méndez a uno de los más auténticos humoristas que han tenido las letras salvadoreñas. Sin vacilaciones proclamamos que él y Rolando Velásquez, son los mejores de nuestra generación de cuarentones.

Afirmamos atrás que en este siglo, el humorismo salvadoreño se torna más periodístico que literario. Esta observación es válida en términos generales; pero amerita sus reservas, porque, como hemos visto, algunas de las mejores plumas en el género, han surgido después de 1900. Por lo demás, no es fácil trazar una línea divisoria precisa entre lo periodístico y lo literario. Recogida en volumen la obra diaria de una época, si su temática tiene caracteres permanentes y su forma dignidad estilística, puede pasar de una a otra categoría. En fin... los diarios imponen la visión de lo inmediato, el juicio a veces precipitado del acontecer de un instante.

En ya remota ocasión, esgrimieron este tipo de humor el poeta Serafín Quiteño y el abogado Rodolfo Córdón; más tarde, Pedro Geoffroy Rivas, que es ambas cosas —poeta y abogado— creó en la Tribuna un personaje del ambiente, **Juan Pueblo**, muy similar al chilénísimo **Juan Verdejo Larrain** que creara Coke. Los dichos y reticencias de Juan Pueblo han causado el regocijo o el escozor de los lectores. El divorcio ha tenido muchas vicisitudes, y sus frecuentes cambios de personal hicieron que el símbolo fuese pasando por varias manos. Quienes con mayor ingenio lo hicieron expresarse, fueron su propio creador Geoffroy Rivas, el Licenciado Alfonso Morales, Manuel Aguilar Chávez y el poeta guatemalteco Manuel José Arce y Valladares. En el mismo periódico —que desde hace largo

tiempo cambió su nombre por el de **Tribuna Libre**, aparecen ahora las **Humorículos**, por P. Ch. ("Peche" quiere decir, entre nosotros, flaco). El autor no ha revelado su identidad. Su ingenio es verbalista: muy adicto al "calambour", y no de gran altura. En **La Prensa Gráfica**, el ya difunto José Quetglas sostuvo una sección bastante fina, que firmada como "Don Q.", y allí mismo, José Jorge Laínez publica, como "Mister Ikuko", unas muy graciosas e intencionadas crónicas detectivescas, que constituyen excelentes caricaturas del medio. En **Patria Nueva**, como ya indicamos, José María Mendez publicó bajo el seudónimo "Flit", una columna diaria de crítica humorística.

¿Qué habrá de quedar de todo esto?... No lo sabemos. En todo caso, cada uno de los periodistas mencionados —y alguno que se nos escape— están dando su aporte al género. El tiempo dirá lo demás.

¿Hasta qué punto el fabulista pueda ser considerado como un humorista?

Esto es ya tema de apreciaciones individuales y hasta un tanto subjetivas. Para mí es evidente que uno y otro trabajan con los mismos elementos de fondo, y hasta con los mismos recursos formales. La diferencia es: triba, a mi ver, en la dirección en que estos últimos elementos son empleados. El humorista los utiliza deductivamente, yendo de lo general a lo particular; el fabulista, a la inversa, inicia su trabajo con un caso particular —un "enxiemplo", que dijera el Arcipreste— para arribar luego a la formulación de una norma que es, o pretende ser, de universales alcances políticos, morales o filosóficos.

Y si esto acontece en el orden lógico, no otra cosa ocurre en el psicológico: el humorista parte de un planteamiento serio, noble, elevado, y cuando menos lo esperamos nos deja caer desde ahí a una conclusión que, por inesperada, desencajada y contrastante, provoca en nosotros la risa o la sonrisa.

Vaya aquí un ejemplo para expresar mejor nuestro aserto. Ninguno más adecuado que éste de Mark Twain:

"Lo cosa más valiosa que tenemos, es la Verdad. Por eso debemos economizarla".

En cambio el fabulista parte de la tierra, del caso concreto y baladí, para subir, al final, a las esferas de la pura abstracción.

Mas, insisto, los elementos de fondo son los mismos: la oposición entre lo abstracto y lo concreto; la oposición entre lo general y lo particular. Y el recurso formal básico, el infalible, es para ambos el contraste sorpresivo.

Fuera de esa diferencia de dirección a que nos referimos, sólo se encuentra otra: la prosopopeya, esa figura retórica conforme a la cual se otorga a los animales y las cosas, personificándolas, la facultad de hablar. El humorista puede valerse del recurso; pero no le es imperativo. Al fabulista, le es indispensable, pues la fábula es por definición, prosopopéyica.

Por el parentesco estrechísimo entre el humor y la fábula —ambos productos del ingenio vivaz y un tanto artero— hemos dejado para final de estas presentaciones, el nombre de León Sigüenza: el único fabulista entre los salvadoreños, y el único salvadoreño entre los fabulistas.

El arte de Esopo y de La Fontaine no ha sido muy cultivado en América. Quizá sea, bien mirado, un arte ya caduco. En Centroamérica, que yo recuerde, sólo tres varones se han dedicado a él: hacia la Colonia, Rafael García Goyena, con **La tentativa del León** y el éxito de su empresa. García Goyena era, en realidad, ecuatoriano; pero se asimiló a las letras de Guatemala, por aquella época. Después, surgió en Honduras Luis Andrés Zúñiga. Por último, en El Salvador, Sigüenza, cuyo único libro, **Fábulas**, es póstumo. Vió la luz en el año de 1942, en modestísima edición costeadá por parientes y admiradores. En 1955, el Departamento Editorial del Ministerio de Cultura reimprimió la obra, ahora en buen papel y con buen gusto.

Sigüenza, quien fuera por muchos años Cónsul de El Salvador en el Japón, enderezó sus fábulas contra vicios sociales y políticos. Uno de sus temas principales, es el mal escritor, y el semi-poeta aficionado, que pulula en nuestras letras... La ejemplificación de Sigüenza arranca de nuestro propio mundo vegetal y animal. Sobre todo, el primero, es decir, de la flora. Demos un ejemplo nada más:

LA PERA Y EL MANGO

Nunca hay que usar palabras
de un idioma extranjero
porque el lenguaje propio
tiene un hermoso y abundante léxico.

Entre todas las frutas
a la Anona prefiero
(le decía la Pera
al malicioso Mango lugareño).

—Por qué, mi buena amiga,
la distingue tu aprecio?
Será porque es muy blanco
el interior carnoso de su pecho,

—Será... Es porque tiene
semillas de gran precio
entre sus suaves carnes
(interrumpió la Pera al compañero).

Qué gusto!, dijo el Mango,
(y a solas): —Voy cayendo
por qué mi compañera
aprecia tan incómodo defecto.

Y es porque ella no tiene
pepitas en el cuerpo
y juzga, que entre frutas,
es la semilla lo de más provecho.

Pero de qué me extraño
cuando hay escritorzuelos
que aplauden ciertas obras
tan llenas de vocablos extranjeros?

Hemos pasado revista a lo que de más valor presenta el humorismo salvadoreño. Quizás hayamos incurrido en alguna omisión no deliberada, ya que estas anotaciones se han preparado lejos de la patria, y con elementos de consulta bastante precarios.

Salta a la vista que el género no ha sido muy cultivado en El Salvador. Carecemos de una tradición como la que en Chile significan, verbi gratia, los nombres de Jenaro Prieto, de Tinsley, de Eliana Simón, de Pierre Faval, de Enrique Araya, de Coke, de Parico Müller... Y si bien es cierto que asalta la tentación de indagar el por qué de esta parquedad humorística, también lo es el que debemos resistir esa tentación. Porque el tema daría pie para un ensayo largo, quizá de mayor extensión que estos apuntes, y excedería en mucho los límites de la intención inicial. No es imposible que lo intentemos después: por ahora, nos conformamos y satisfacemos con la idea de que, recopilando y ordenando este conjunto de nombres, referencias y paradigmas, prestamos algún servicio a los estudiosos de nuestras letras, quienes encontrarán aquí señalados los hitos por los cuales pudiera encaminarse una indagación más documentada y completa.

¿Conoce Ud. nuestra publicación

"El Mensajero"?

Revista que no debiera faltar en todo hogar Centroamericano. Portada a todo color (en cinco tintas). Texto ilustrado por fotos y dibujo lineal. Secciones interesantísimas.

Suscripción anual (once números) ₡ 3,00 El Salvador y \$US 1,50 para el resto de Centroamérica.

Pida ejemplares de propaganda sin compromiso.